

CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE EVENTOS EN ESPAÑA, LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LA UNIÓN EUROPEA, NORUEGA Y SUIZA Y EL SERVICIO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LA OFICINA INTERACT IV VALENCIA DE LA OFICINA INTERACT IV VALENCIA.

EXPEDIENTE: CNMY23/DGFE/157

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

En el antecedente primero, donde dice :

El Precio Base de Licitación asciende a la cantidad de 879.186 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G01060302GEINT01 612A00 277.99, del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente y la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe (IVA Incl.)
2024	439.593 €
2025	439.593 €

El valor estimado del contrato asciende a 1.089.900€, teniendo en cuenta para su cálculo la posibilidad de prorrogar el contrato por un año.

Debe decir:

“El Precio Base de Licitación asciende a la cantidad de 879.186 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G01060302GEINT01 612A00 277.99 código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente y la siguiente distribución de anualidades”



CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: G01060302GEINT01 612A00 226.06 para el Lote 1 y Lote2

Con el código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025 y 2026

Anualidad	Lote 1	Lote 2	Importe TOTAL ANUALIDADES (IVA Incl.) €
2024	17.545 €	76.230 €	93.775 €
2025	71.390 €	210.540 €	281.930 €
2026	53.845 €	134.310 €	188.155 €

CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: G01060302GEINT01 612A00 226.02 para el Lote 3

Con el código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025 y 2026

Anualidad	Lote 3	Importe TOTAL ANUALIDADES (IVA Incl.) €
2024	114.103 €	114.103 €
2025	157.663€	157.663 €
2026	43.560 €	43.560 €

El valor estimado del contrato asciende a 1.089.900€, teniendo en cuenta para su cálculo la posibilidad de prorrogar el contrato por un año.”

En el resuelvo tercero, donde dice:

Tercero. Al expediente deberá ser incorporada la siguiente documentación:

1. El certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente a la naturaleza del gasto por un importe máximo de 879.186 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G01060302GEINT01 612A00 277.99, del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente, según el cuadro siguiente:

Anualidad	Importe (IVA Incl.)
2024	439.593 €
2025	439.593 €

El valor estimado del contrato asciende a 1.089.900€, teniendo en cuenta para el cálculo la posibilidad de prorrogar el contrato por un máximo de un año.

2. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares junto con el de Prescripciones Técnicas Particulares, que hayan de regir el contrato.
3. El informe preceptivo de la Abogacía de la Generalitat.

Debe decir:

Tercero. Al expediente deberá ser incorporada la siguiente documentación:



CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: G01060302GEINT01 612A00 226.06 para el Lote 1 y Lote2

Con el código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025 y 2026

Anualidad	Lote 1	Lote 2	Importe <u>TOTAL ANUALIDADES (IVA Incl.)</u> €
2024	17.545 €	76.230 €	93.775 €
2025	71.390 €	210.540 €	281.930 €
2026	53.845 €	134.310 €	188.155 €

CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: G01060302GEINT01 612A00 226.02 para el Lote 3

Con el código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025 y 2026

Anualidad	Lote 3	Importe <u>TOTAL ANUALIDADES (IVA Incl.)</u> €
2024	114.103 €	114.103 €
2025	157.663€	157.663 €
2026	43.560 €	43.560 €

Al expediente deberá ser incorporada la siguiente documentación:

1. El certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente a la naturaleza del gasto por un importe máximo de 879.186 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G01060302GEINT01 612A00 227.99 código de fondo OF22000000 del Presupuesto de la Generalitat del ejercicio 2024 y la equivalente en 2025, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente, según el cuadro siguiente

El valor estimado del contrato asciende a 1.089.900€, teniendo en cuenta para el cálculo la posibilidad de prorrogar el contrato por un máximo de un año.

1. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares junto con el de Prescripciones Técnicas Particulares, que hayan de regir el contrato.
2. El informe preceptivo de la Abogacía de la Generalitat.

LA CONSELLERA DE HACIENDA, ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓ PÚBLICA

P.D. Res. 08-06-22 (DOGV 13-06-22)

EL SUBSECRETARIO